



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

EXPTE N° 2170- - "A" /2025

POSADAS,

Sr. MINISTRO DE GOBIERNO

Me dirijo a Ud., a fin de comunicar y a su vez solicitarle se gestione la autorización prevista en el Art. 4° del Decreto N° 530/16 y sus modificatorias ante la **COMISION DE CONTENCIÓN DEL GASTO PUBLICO**, para **EL RECONOCIMIENTO** de deuda con la empresa "DAMSA" para la prestación del servicio de limpieza en las oficinas de esta **Dirección General CH 32-33**.-

Conforme el presupuesto que se acompaña, el periodo de la contratación, y el tiempo transcurrido sería desde los meses de **OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE/2025**:

DIRECCION GENERAL CH 32-33

-Abril \$ 1.759.460,00 mensual.-

-Mayo \$ 1.759.460,00 mensual.-

-Junio \$ 1.759.460,00 mensual.-

Así de ser aprobado, el costo total del reconocimiento parte del segundo trimestre del año en curso ascendería a la suma total de **\$ 5.278.380,00 (Pesos Cinco Millones Doscientos Setenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta)**.

Cabe destacar que dicho servicio de limpieza será abonado con fondo proveniente de **RENTAS GENERALES** del Presupuesto Vigente.-

Se adjunta copia de antecedentes de contratación del año en curso obrante a fs; 11 del mencionado proveedor.

Sin otro particular, saludo a Ud.

Atentamente. -

Sr. MINISTRO DE GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
Dr. Marcelo Pérez
S/D.-